

El 10 de noviembre en Almería, ASEMPAL celebra una jornada sobre la “Seguridad Basada en el Comportamiento”

El próximo 10 de noviembre se cumplirán 20 años de la publicación en el BOE de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y coincidiendo con esa efeméride, Asempal celebrará en Almería capital una Jornada dedicada a la “Seguridad Basada en el Comportamiento”, una actividad que cuenta con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Se impartirá una ponencia con el título “Nuevo enfoque en la Seguridad Basada en el Comportamiento y el Factor Humano”, a cargo del director gerente de INERCO Prevención de Riesgos Laborales. La jornada se completa con la intervención que realizará el coordinador de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de la empresa Deretil, sobre su experiencia profesional.



Normativa

Real Decreto 899/2015, de 9 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. [BOE 10/10/2015.](#)

Real Decreto 901/2015, de 9 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención. [BOE 10/10/2015.](#)

Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. [BOE 20/10/2015.](#)

Jurisprudencia

La agravación de una enfermedad previa y los accidentes de trabajo.

En esta Sentencia se plantea si el accidente de tráfico – in itinere – que sufrió un trabajador pudo agravar una enfermedad común preexistente y silente. La Sentencia reitera la doctrina que es constitutiva de accidente laboral toda agravación de cualquier enfermedad común preexistente que sufra el trabajador y se produzca con ocasión del accidente.

[Sentencia del Tribunal Supremo](#)
Sala de lo Social. Sección 1ª
Fecha 15 de Julio de 2015.

Noticias

Encuesta nacional de Gestión de Riesgos Laborales en las Empresas ESENER-2

España se ha sumado a la [Segunda Encuesta Europea de Empresas sobre Riesgos Nuevos y Emergentes \(ESENER-2\)](#) realizada por la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. La encuesta, dirigida a empresas y que recoge información sobre cómo se organizan la salud y la seguridad en los lugares de trabajo, se puede descargar de la web del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.



Éxito de la jornada sobre los riesgos de la elevación de cargas



Asempal y Fremap han celebrado una [jornada técnica](#) de Prevención de Riesgos Laborales sobre “Útiles de elevación de cargas”, con el objetivo de concienciar e informar de los riesgos que conllevan las operaciones de carga. Se ha efectuado un análisis de las obligaciones de los diferentes niveles de la escala jerárquica, abordando las políticas de selección, los procesos de compras, las revisiones, el inventario y los aspectos a considerar en la formación e información de los trabajadores.

NTP, Notas Técnicas de Prevención. Disponible la 30ª Serie

Las Notas Técnicas de Prevención, NTP, que edita el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, son documentos breves, que tratan un tema preventivo concreto y desde una perspectiva práctica, ya que su objetivo es resolver los problemas en el día a día de la empresa. En la colección, que el INSHT inició en 1982 como herramienta técnica de consulta, se tratan todas las áreas preventivas: seguridad, higiene, medicina, toxicología, psicología, formación. [Ya se encuentra disponible la 30ª serie.](#)

Ropa de señalización de alta visibilidad



En materia de prevención de riesgos laborales, una mayor visibilidad puede suponer la diferencia entre la vida y la muerte, ya que entre los accidentes laborales más frecuentes destacan los de atropello de trabajadores por vehículos o maquinaria en movimiento.

Los equipos de alta visibilidad son la primera línea de defensa para la protección. Recuerde su importancia como medida preventiva.

Con la financiación de

AT-0129/2014



**FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES**